

Jefatura de Estudios

# Periodo de matriculación: 1 al 10 de julio de 2024.

# ¿Dónde realizar la matrícula?

La matrícula se realizará a través de:



#### https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/

Secretaría Virtual > Solicitudes > Sobres de Matrícula (ESO) / Sobres de Matrícula (Bachillerato)

## Acceso con clave iANDE

#### ¿Cómo obtengo la clave iANDE?

Si tenemos descargada la aplicación iPASEN, la podemos encontrar en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones.

Si no puedo descargarme la aplicación iPASEN o he perdido la clave, tenemos dos opciones:

- Obtenerla registrándose en la Secretaría Virtual en el siguiente enlace: <u>https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsu</u> <u>arioIANDE/</u>
- Obtenerla llamando al centro (teléfono 959 12 62 35, horario 9.00-14.00) y pedir que nos pasen con administración.

## Apartados del sobre de matrícula:

#### 1. Datos personales y familiares:



Revisar **ATENTAMENTE y actualizar los** datos personales, familiares y **situación familiar** (estos son los datos de contacto que tendrá el centro, es <u>muy importante</u> que estén actualizados).

Caso de marcar que hay separación o divorcio y que la custodia del menor no la ostentan ambos progenitores debe aportarse la documentación legal al respecto (sentencia judicial) en el apartado 3.

Situación Familiar					
~		← Anterior	🛇 Guardar	Siguiente 🗲	-
¿Hay situación de separación o divorcio? *	⊖ No	Sí			
¿Hay situación de acogimiento familiar? *	No	O Sí			

Nota: se muestra como ejemplo capturas de pantalla del proceso de matrícula en la ESO, el proceso en Bachillerato es análogo.

a rell	enar para el/la alumno/a: Andaluz Andaluza Carmen			Matrícula: Educación Secundaria Obligatoria (
	Impreso	Obligatorio	Relleno	
	Matricula Educación Secundaria Obligatoria.	Si	No	
	🎦 Materias Bilingües IES San Blas 2023_24			
	P Información sobre optativas 1º ESO 2023_24			
	Servicio de Aula Matinal, Comedor Escolar o Actividades Extraescolares	No	No	
	El plazo para solicitar bonificación/gratuidad para los servicios compl	ementarios será del <b>1 al 7 de sep</b> i	tiembre	
	Servicio Complementario de Transporte Escolar.	No	No	
	Cuestionario de Ejecución del Fondo Social Europeo (FSE)	Si	No	
	Autorizaciones			

## 2. Datos Solicitud

Rellenar cada apartado (se indica cuáles son obligatorios y permite volver para editar o anular).

En el *apartado de Matrícula* es donde permite elegir las optativas. En este apartado, en "Otros Datos de interés" permite introducir la información relativa a enfermedades, intolerancias, tratamientos,...

Al final del apartado de Matrícula se puede <u>actualizar la imagen para la ficha del alumno o</u> <u>alumna</u>. **Es conveniente hacerlo**, ya que nos encontramos muchas veces con fotos de alumnado irreconocibles.

Bajo el apartado de Matrícula se puede encontrar la siguiente documentación disponible:

- Información sobre las materias bilingües que se imparten en la ESO y 1º de Bachillerato.
- Información sobre las optativas ofertadas en cada curso.
- Recomendaciones para la elección de las materias por itinerarios.

En el *apartado de Autorizaciones* permite ya introducir los datos de las personas autorizadas para recoger al alumnado en el centro durante el curso 2024/25.

#### Pago seguro escolar

El abono del pago del seguro escolar es bastante sencillo. Pulsando el botón [Rellenar] se llega a la plataforma telemática de pago y presentación de tributos y otros ingresos de la Junta de Andalucía. Para realizar el pago sólo hay que completar los campos requeridos en la plataforma, en relación a los datos de la tarjeta. Hecho esto, pulsar ACEPTAR. Se reconoce que ha sido abonado cuando en pantalla aparece ese trámite como relleno SI. En el caso de que este enlace no estuviera operativo pueden acceder al abono del seguro escolar a través de la pestaña que aparece en la parte superior de página.

<b>nta de Andalucía</b> æjería de Educación y Deporte			-	ÍA VIRTUAL
Solicitudes 📰 Consultas 🔹	🖲 Acceso 🛛 🚍	Pago Seguro Es	scolar	
icula Educación Secundaria Obliga	toria			Ayuda
s > © Datos personales > Datos Solicita	d O Adjuntar docu	mentación 🕻 O Conf	rmar 🕽 O Fin	
ellenar para el/la alumno/a: <mark>Andaluz</mark>	Andaluza Carmen	1		
preso	Obligatorio	Relleno		
strícula Educación Secundaria Jigatoria.	Si	NO		

# **3. Adjuntar documentación** (solo si es necesario, por ejemplo, <u>en caso de sentencias</u> judiciales sobre custodia):

Acreditación de las	circunstancias declaradas			
Para continuar el proce ( <b>en caso necesario</b> ).	eso de su solicitud, debe acreditar las c	circunstancias declaradas anteriori	mente adjuntando la docum	ientación siguiente
Seleccione el tipo de do	ocumentación - Tamaño máximo de cada	fichero 10MB	•	O Añadir Fichero
La documentación q las solicitudes y resp	ue acompañe a la solicitud deberá mai onder a las circunstancias reales del so	ntener su validez y eficacia a la fec olicitante en dicha fecha.	ha de finalización del plazo	de presentación de
Confirmar:				
Documento de su so	licitud			
Compruebe que los da	tos de la solicitud son veraces y <b>fírmela d</b>	<b>digitalmente</b> para finalizar el proces	o de presentación telemática	
	🕼 Firmar y presentar la s	solicitud(SMS) 9 Ayuda		<b>←</b> Volver
	JUNTA DE ANDALUCIA	(Página 1 d Consejería de Educación y d	ie 2) ANEXO VII DEPORTE	

Al firmar y presentar solicitud aparecerá un mensaje donde introducir el nº de teléfono al que enviarán la clave por SMS.

Introducir la clave recibida y firmar.

## 5. Fin



La matrícula se ha realizado correctamente, no es necesario llamar al centro para confirmarlo.

Se aconseja descargar la solicitud en formato pdf como comprobante de haber realizado la matrícula.

# ¡MUY IMPORTANTE! Preguntas frecuentes:

#### ¿De qué curso debo matricular a mi hijo/a?

Cuando accedamos a la Secretaría Virtual, solo nos dará la opción de matricular a su hijo/a en el curso que le corresponda según haya promocionado/titulado o repita.

#### ¿Cómo saber si mi hijo/a PROMOCIONA/TITULA o REPITE?

Se puede consultar en el boletín de calificaciones en el apartado "Decisión de la promoción" que se encuentra bajo el cuadro con las calificaciones de materias. Ejemplo:

CONVOCATORIA: Ord (Ordinaria)

AÑO ACADÉMICO: 2020/2021

MATERIAS					
Biología y Geología					
Geografía e Historia					
Lengua Castellana y Literatura					
Matemáticas					
Inglés					
Educación Física					
Educación Plástica, Visual y Audiovisual					
Música					
Valores Éticos					
Tecnología Aplicada					

Decisión de la promoción: Promociona

#### ¿Dónde puedo encontrar el boletín de calificaciones?

El boletín de calificaciones está disponible en el Punto de Recogida en iPASEN (acceder a iPASEN, seleccionar al alumno/a en caso de tener a más de uno/a en el sistema educativo, pinchar sobre el icono que representa a varias personas que se encuentra en la parte baja de la pantalla, seleccionar la opción Punto de Recogida).

#### ¿Qué hacer si necesito ayuda con el proceso de matrícula?

Si nuestro problema es que la página de la Secretaría Virtual no se carga, no funciona correctamente o está saturada se aconseja **volver a intentarlo en otro momento**. Los servidores pueden saturarse en momentos concretos pues será el proceso a seguir por cientos de miles de familias en Andalucía, sin embargo las mejoras implementadas ya durante el proceso en cursos pasados permiten esperar que estos serán problemas puntuales que remitirán pasado un rato. La duración del proceso (1 al 10 de julio) da margen suficiente para volver a intentarlo.

Si los problemas persisten, no consigo acceder, no dispongo de conexión a internet o no me encuentro seguro/a con este proceso telemático de matrícula puedo **acudir al instituto de 9.00 a 14.00 horas** donde algún administrativo o personal del equipo directivo podrá ayudarle a completar el proceso en la Secretaría Virtual.